ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde, pago adelantado.
Los comunicados.—GRATIS, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ (DESTERRADO)
REDACTOR: Dr. D. CARLOS M. RAMIREZ (DESTERRADO)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE.—5.

San Zacarias profeta y santa Isabel.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora dinero y correspondencia debidamente franqueados.

La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE.

Presidencia del Sr. Chucarro.

Abierta la sesion con la concurrencia de los Sres. Ramirez, Castro, Gomensoro, Lara, Bustamante, Vidal y Gonzalez Rodriguez, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Los Sres. Senadores, por los departamentos del Durazno y Canelones, solicitan licencia.—A la Comision de Peticiones.

Se entró á la órden del dia.

Se leyó el siguiente informe de la Comision de Milicias, sobre la parte del presupuesto general, correspondiente al Departamento de Guerra y Marina.

Comision de Milicia.

H. Cámara de Senadores:

Vuestra Comision de Milicia ha examinado con minuciosidad los presupuestos presentados por el P. E. y el sancionado por la H. Cámara de Representantes en la parte relativa al departamento de Guerra y Marina, y encuentra aceptable el sancionado por aquella con las variaciones siguientes:

PLANILLA NUM. 4.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Dos Brigadieres Generales en vez de tres.

PLANILLA NUM. 8.

DOS ESCUADRONES DE CABALLERIA.

Aceptar sin alteracion la presentada por el P. E. 240 soldados en vez de 300.

PLANILLAS NUM. 9 y 10.

BATALLON 1.º y 2.º DE CAZADORES.

Compañías.

En cada una 4 sargentos 1.ºs en vez de 6.
Idem idem 16 idem 2.ºs en lugar de 24.
Idem idem 20 cabos 1.ºs en vez de 24.
Idem idem 20 idem 2.ºs en lugar de 24.
Idem idem 330 soldados en vez de 352.
Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Octubre 26 de 1869.

C. Reiles—Eduardo Bustamante.

Puesto en discusion general el presupuesto sancionado por la Cámara de Representantes con las variaciones introducidas por la Comision, el Sr. Bustamante amplió los motivos que la Comision habia tenido presentes para hacer algunas reducciones [illegible].

Adujo otras consideraciones tendentes á la aprobacion del dictámen, y tal cual fué presentado por la Comision.

El Sr. Castro hizo mocion, para que se diese por suprimida la segunda discusion en este asunto.

Siendo apoyada la mocion, y sometida á votacion resultó aprobada.

En seguida se vota en general el presupuesto con el dictámen y es aprobado, como igualmente en la particular.

La mesa proclama sancionadas las variaciones de la Comision con el presupuesto pasado de la Cámara de Representantes.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

32ª SESION EXTRAORDINARIA, SIN NUM. NOVIEMBRE 1 DE 1869.

Presidencia del Señor Lariña.

La sesion empezó á las 3 menos 20 minutos de la tarde con asistencia de los Sres. Representantes Chucarro (D. Eduardo), Ocampo, Munilla, Salterain, Larrobla, [illegible], Carve, Ferreira, Laborinde, Chucarro (D. Alejandro), Lamarca (D. Tomás), Ferreira y Artigas, Carve, Herrera y Obes, Vidal y Pérez, Castro(?) y Chucarro (D. Floro.)

Suspendida la lectura del acta de la anterior, se consideraron por su órden, el informe de la Comision Central de Cuentas [illegible] en el Presupuesto de Gobierno.

Hicieron uso de la palabra los Sres. De-María, Herrera, Ferreira, Carve y Laborinde, y [illegible] aprobado separadamente el informe de la Comision [illegible].

En seguida entró á considerarse el Presupuesto de Hacienda [illegible] general, Tesorería general y Administracion general de sellos y patentes, con una pequeña enmienda introducida por el Sr. Herrera en la planilla núm. 3 de la propuesta [illegible], siendo desechadas las demas, propuestas por el Sr. Herrera, aumentando el sueldo al Contador general, Liquidador y gefes de las secciones civil y militar, así como tambien la propuesta por el Sr. Ferreira relativa al Administrador General de Sellos y patentes.

Usaron de la palabra durante la discusion los Sres. Herrera, Carve, Ferreira, Laborinde, Chucarro (D. Alejandro) y Fiscalía.

La sesion se levantó á las 6 menos cuarto de la tarde.

INTERIOR

Sœur Teresa por Adelaida Ristori.

Si el prolífico redactor de los estrafalarios agüeritos de la *Tribuna*, se hallaba anoche en el Teatro de Solís, y tiene el corazon en su puesto, [illegible].

[illegible]

Grande fué Adelaida Ristori, cuando poseída del espíritu de la musa griega, nos revelaba en la lucha con el *fatum* que la subyuga. Grande fué en su *Sœur Teresa*, [illegible].

[illegible]

Mas tanto como [illegible] la imágen de la caridad del arte [illegible].

. . . . .

« Per quattro visi il mio aspetto intesa. »

[illegible]

Tres mil espectadores conmovidos, arrebatados por un entusiasmo [illegible].

. . . . .

. . . . . la fronte
. . . . . al passano
Fatto che vola in Lei
Del creator suo spirito
Più vasta orma stampar.

Desde que el autor de los *agueños* se muestra impenitente como se desprende del último número de la *Tribuna*, hemos suspendido nuestra conferencia con el infeliz para ver si lo [illegible].

Asuncion.

Octubre 30 de 1869.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.
Montevideo.

Estimado amigo: Los sucesos que han tenido lugar en toda esta semana [illegible].

[illegible]

Que en momentos de salir el del campamento, el Príncipe habia recibido un parte del brigadier general Cámara que se encontraba muy próximo al enemigo [illegible].

[illegible]

Que los brasileros se mantienen con cogollos de palma, y los argentinos con mulas y caballos.

Que hay un bando negocio entre la tropa argentina y la brasilera; que estos primeros venden la carne á precios sumamente caros á los brasileros, haciéndoles conseguir que en el animal vacuno.

[illegible]

Me consta que el Sr. Lanus, de mañana ó pasado empezará á llevar efectos para llevar este alojamiento.

[illegible]

La situacion aquí sigue lo mismo que en mis anteriores correspondencias. [illegible]

[illegible]

El comercio sigue paralizado.

Les anticipo que indique en mi anterior correspondencia son los mismos que faltan hoy.

El rio sigue bajo.

Te quiere.

C. V.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *City of Rio Janeiro*, entrado ayer, procedente de Amberes, recibimos fechas de Paris hasta el 1.º y Londres 2 de Octubre.

[illegible]

Forcade de la Roquette fué nombrado Ministro del Interior, cartera que servia interinamente.

[illegible]

La Emperatriz de los franceses partió á Oriente en la tarde del 1º de Octubre [illegible].

[illegible]

—Noticias de Constantinopla refieren que las diferencias entre la Puerta y el virey de Egipto están en vias de arreglo [illegible].

—Los últimos telégramas de Estados-Unidos son del 1º del corriente.

Segun el balance mensual que allí publica el tesoro, la deuda pública en Setiembre habia tenido una disminucion de $7.500,000. Desde 1º de Marzo se han rescatado $57.500,000 de la deuda pública, que todavía representaba un total de $2,458.500,000.

En varios Estados se han reunido Convenciones que votaron resoluciones favorables á la independencia de Cuba y su incorporacion á los Estados Unidos, si el [illegible]. Entretanto el gobierno [illegible] telégramas especiales [illegible] que nunca habia [illegible] habiendo sido guiado [illegible] filantrópicos en los países [illegible] sino á la efusion de sangre entre españoles y cubanos.

Correspondencia para «El Siglo».

FLORENCIA, 22 de Setiembre de 1869.

Las preocupaciones por la salud del Emperador Napoleon son siempre el elemento de crisis moral y económica permanente, y cualquiera con igual intensidad [illegible] la mejora que en [illegible] dos causas; y una [illegible] mejora ha de ser [illegible] enfermedad; la otra es una crisis inevitable [illegible] el mundo se halla [illegible] su carácter, su importancia y sus efectos.

[illegible]

acuerdo con estas potencias debe haber parecido necesario, viendo lo que sucede en Alemania.

Es fuera de duda que en Berlin se agitan dos influencias, una pacífica, la otra guerrera. La primera es la del conde de Bismark, el cual quisiera proceder con calma y prudencia en el plan de unificacion, seguro como se cree que la fuerza misma de las cosas ha de producir en un tiempo, mas ó menos largo, todas las consecuencias de la guerra de 1866.

La segunda es la del general Moltke; el cual, como militar, quisiera una nueva guerra, que á su entender, hubiera de dar en pocos dias por resultado la unidad alemana.

Moltke quisiera una alianza con Rusia y Austria, lo que parece muy estraño, pues no se concibe lo que esta última tendria que ganar en sostener los proyectos de su dichosa rival.

Sin duda el momento de una guerra seria muy bien escogido pues el estado de Francia es tan incierto y precario, que facilitaria mucho el plan de la conquista; pero considerando los males que esto produciria y la adversion que se ha manifestado en toda Europa contra la guerra, el plan del Sr. Bismark es muy preferible.

Parece pues que la mision de Fleury consiste en estrechar aun mas las relaciones con Austria, y de persuadir á la Hungria á entrar en la combinacion. Es notorio que Bismark habia trabajado mucho por separar el nuevo reino del imperio, y es por lo menos muy dudoso que Fleury logre lo que desea. La política del primer ministro de Prusia es muy hábil y lo que sucede en Bohemia es una prueba mas de lo acertado de su planes. La agitacion de Praga, fomentada por él, tiende á mantener y aumentar las dificultades interiores del imperio y á impedirle de entrar en accion con Francia.

Otro motivo de mucha trascendencia ha de haber decidido la ida de Fleury á Viena. En estos dos años el movimiento ha adquirido mucha estension y consistencia en los estados del Sur, sobre todo en Baden. La habilidad de Bismark ha podido pues preparar la anexion de ese Estado á la Prusia, como lo han anunciado en estos dias todos los diarios alemanes. Aunque Baden no sea el mas grande de esos Estados, su anexion precipitaria sin duda cualquier proyecto de confederacion del Sur; y si las mismas tendencias se manifiestan, como parece, tambien en el Wurtemberg, la Baviera se hallaria sola y no podria detener el movimiento general.

Tenemos pues por un lado la seguridad de que se cumplirá la transformacion completa del centro de Europa, y por el otro la probabilidad que la Francia imperial no se halle en estado de parar el golpe. Esto lo digo porque así lo concibe la política europea, que sigue el antiguo sistema de preponderancias y ambiciones, sin tener cuenta de los verdaderos intereses de los pueblos. Por mi parte estoy convencido que, á pesar de los esfuerzos que con esta vieja máquina de la política se hacen, la libertad ha de ganar mucho, pues si los franceses no podrán adquirir las fronteras del Rhin ni conquistar la Bélgica, adquirirán y ganarán lo que mas importa y lo que les falta para ponerse al nivel de otros pueblos. El tiempo de las fatuas ambiciones ha de pasar para todo el mundo y tambien para ellos y es de creer que las severas lecciones que desde 1851 les viene dando el poder personal, hayan de servir en algo á modificar su carácter.

Otra noticia que tendria mucha importancia nos trae el telégrafo. Parece que los habitantes de los célebres distritos Schleswigh-Holstein, que nunca pudieron lograr de la Prusia las modificaciones de territorio estipuladas en el tratado de Praga quieran invocar al emperador de Austria. Un diario de Dresde apoya ese proyecto y aconseja que hagan lo mismo los habitantes del Hanover y de los otros Estados anexionados por efecto de la guerra. Eso revela todo un plan.

¿Como pensar en efecto que el Austria, la cual ha sido echada fuera de la Federacion por Sadowa, pueda intervenir en los asuntos de Alemania, y mas con el carácter de mandataria de una porcion de alemanes, sin una guerra? Es deplorable, y mucho, que Prusia no haya querido dar curso á sus promesas; pero lo es aun mas que los viejos partidos llamen á la vieja Austria en medio de sus querellas, y olviden ademas que las transformaciones del imperio impedirian al conde de Beust seguirlos en ese camino, á fuer de querer que naciera una conflagracion general, que ademas seria toda en daño del imperio.

El viaje emprendido por el príncipe Carlos, de los Principados, es otro motivo de alarma para los políticos. El ejemplo del virey de Egipto ha hecho adoptar al príncipe la idea de no hacer un viaje oficial, y así puede ser recibido en carácter particular en las diversas cortes europeas sin que la Turquia halle motivo de disgusto. Por este lado pues, los temores se han desvanecido; pero no se presta mucha fé á la opinion que el príncipe viaje para contratar un matrimonio, y la Puerta que ha formado un campo hácia los confines occidentales, no parece creerlo. La proteccion de Rusia y Prusia á los Principados, dá lugar en cambio á creer que se trate muy seriamente de preparar las potencias á la formacion de una federacion eslava. La reunion de armas en Bukarest y sobre todo en Serbia echan un poco de luz sobre este plan, que no se conoce por lo demas desde ahora. Hay sin embargo muchas rivalidades que vencer, para llegar á un principio de accion comun. Se ha querido una vez atribuir á la Hungria la ambicion de ponerse al frente de una federacion eslava, que habria llamado á su seno tambien á la Polonia y el anuncio de que los polacos de Galitzia se han aliado con el gabinete de Pesth podria ser un indicio. Creo sin embargo que todo esto es muy prematuro, aunque no esclura la idea de su posibilidad y reconozca que el cumplimiento de ese plan seria un beneficio para la Europa. El Austria tendria el mayor interés en tentar su fortuna por este lado, echándose con habilidad y firmeza en medio de aquellos pueblos y constituyendo un imperio eslavo, como muchos le han preconizado y aconsejado.

En Italia poco ó nada se ha modificado la situacion del pais; pero el gabinete Menabrea ha dejado ver aun mas las divisiones que encierra entre sus miembros, y esto produce inquietud que no contribuye en nada á mejorar el estado [illegible] interesa á los italianos. Algunas intemperancias del ministro de Gracia y Justicia contra los magistrados, han puesto en claro que las ideas del gabinete son reaccionarias y han alarmado mas ó menos todos los partidos, los cuales se hallan interesados en mantener la libertad de la prensa y todas las demas de que han gozado hasta hoy. Se habló en estos dias de modificaciones en el gabinete, y en efecto tres ministros habian dado su dimision, pero en vista de una próxima reunion de la Cámara y por haberlo deseado el rey, la han retirado. El solo ministro de gobernacion, jefe de la fraccion piamontesa que pasó en este año á la alianza con la derecha, parece persistir.

Se habló mucho de la disolucion de la Cámara pero el rey no quiso tampoco prestarse á ello. El gabinete la queria porque en algunos colegios vacantes se han elegido hombres de la oposicion mas radical, pero es fácil imaginar que las elecciones generales hechas en estos momentos, no podrian dar mas que un resultado por el estilo.

Así es casi asegurado que á mediados de Octubre se convocará el Parlamento, presentándole varios proyectos que se van activamente elaborando en todos los ramos. Es indudable que á las primeras sesiones el gabinete será atacado por un conjunto de errores que ha cometido en este tiempo, y porque una porcion de los Ministros no están á la altura del puesto que ocupan. Entonces Menabrea verá si le conviene quedar, modificando, por tercera vez, su gabinete, ó se dimitirá. Solamente en el caso en que la Cámara se presente aun mas dividida que antes y sea imposible contar con una mayoría se adoptará la medida de disolverla.

Mas probable que todo es empero la dimision del gabinete. Hay una fraccion de la mayoría que le es adversa desde muchos meses y tiene prontos sus candidatos, que irán al poder, si el tercer partido se une á ella. Si por el contrario este hace alianza con la oposicion, toda la probabilidad está en favor de un gabinete si no radical, á lo menos muy progresista, el cual tendria buena fortuna, pues es cierto que el pais desde mucho tiempo es mas liberal que el Gobierno. El escollo que encontraria la nueva administracion, seria solamente el de la hacienda y en el solo caso de que le fuera permitido tomar alguna resolucion radical, un hombre serio no se someteria á un peso tan grave.

En estos dias las tropas italianas hacen grandes maniobras en los campos y se ha combinado por el general Cialdini una verdadera campaña para ejercitarlas en el uso de las nuevas armas, imaginando una invasion del ejército papal para tomar á Florencia. Yo creo que bajo este movimiento general de las tropas se esconda un plan de guerra efectiva y se quiera preparar el pais á ciertas combinaciones futuras. Si hay otro motivo ademas del aparente, será aquel de tener en freno los partidos estremos que se agitan mucho y á los cuales, á la verdad, el gobierno sigue dando suficiente motivo para ello.

De Oriente las mismas noticias.

El virey ha espuesto al Sultan los motivos de su viaje y parece que la cólera de su dueño se ha calmado; pero á no ser que las potencias no quieran una guerra en este momento el virey hubiera ido mas adelante. Es notorio que se arma y contrata empréstitos, y ademas que algunas provincias de Arabia, sobre el Mar Rojo han creido necesario protestar de su adhesion y fidelidad al Sultan. Los indicios pues de una tension muy grande no faltan, y á la primera ocasion el grande enfermo de Constantinopla será atacado por todas partes.

La situacion de España se ha ido agravando mucho principalmente por lo que respecta las cosas de Cuba. El orgullo castellano no debe acomodarse á la idea de perder la preciosa Antilla, que nunca supo gobernar, pero parece inevitable que el resultado de la crisis no podrá ser otro. Francia é Inglaterra aconsejan el envio de refuerzos y una accion vigorosa que rompa la insurreccion; porque no les agrada que los Estados-Unidos ocupen la isla; pero ya por los sacrificios hechos ya por los escasos recursos, ya por la situacion precaria de la administracion y de la política interior, es imposible que la España llegue á dominar una insurreccion que se mantiene desde un año y con circunstancias hoy mas favorables que al principio.

La ida del General Prim á Paris ha tenido el fin de conocer las ideas de Napoleon sobre este punto y sobre la cuestion de la persona que se deberá elejir por rey. Parece que Napoleon es muy favorable á la elevacion del duque de Génova, el candidato del Sr. Olózaga; pero ni Prim, ni Serrano cuentan con que el partido republicano se ha ido fortaleciendo mucho en este tiempo, y que el triste papel que hacen los monárquicos buscando un rey por todas partes les favorece muchísimo y en la próxima reunion de las Cortes podria ser motivo de serios conflictos.

Importantísimas noticias han llegado hoy sobre el Concilio. Una viene de Alemania, y es el resultado de la conferencia que aquellos obispos tuvieron en Fulda. Es una circular que todos ellos han dirijido á los fieles, en la cual desmienten todas las voces que se han hecho correr sobre los planes de los jesuitas y sobre la proclamacion de nuevos dogmas, como el de la infalibilidad del papa.

Este documento tiene esto de singular: defiende al Papa, la Iglesia y el Concilio con mucho calor y sinceridad; pero deja ver muy claro que si aquellos obispos van á Roma y hallan que lo que han desmentido tenia fundamento, tienen ya trazada su línea de conducta, pues su deseo es de tratar los verdaderos intereses de la iglesia y armonizarlos con los de la civilizacion.

Otro documento es una carta del célebre padre Jacinto, de Paris, el orador de Nuestra Señora, á propósito del Concilio, y es destinado sin duda á hacer una inmensa impresion, si lo que nos dá el telégrafo y que veo á última hora en los diarios es exacto. Parece que el lenguaje del fraile era demasiado libre contra los abusos de Roma y que el general de su órden le habia amonestado. Su carta pues empieza á decir que no quiere volver á su predicacion si tiene que usar un lenguaje falseado ó de reticencias como se le quisiera imponer, y que ademas dejará el convento á donde vive. Entra despues á hablar del Concilio y dice que protesta contra las doctrinas que son romanas y no cristianas y contra las adulteraciones que mano á mano se van haciendo en el espíritu de la iglesia y que separan á esta cada dia mas de la sociedad moderna. Concluye con demostrar que si las razas latinas han decaido, esto proviene del modo con que ha sido aplicado el espíritu del cristianismo y dice que si el Concilio no representara sinceramente la iglesia universal, reclamaria para que otro Concilio se reuniese y fuera tal que los unos no se hallasen obligados al silencio y otros á sancionar deliberaciones contrarias á la libertad evanjélica.

Si no me engaño, este documento deberá hacer una impresion muy grande, y deja concebir la creencia que el padre Jacinto no sea solo, sino que haya sido escogido como representante de aquella fraccion del clero francés, que defiende las antiguas libertades galicanas. Aunque empero no represente mas que la persona que lo ha escrito, su importancia no disminuye mucho, y deja ver cómo en el seno del mismo clero católico se está en guardia contra los proyectos de Roma, donde, apesar de la oposicion que se manifiesta en modos tan evidentes, se persiste en mantener los planes infernales concebidos contra la sociedad, contando con el fanatismo y la ignorancia de las poblaciones para comprometer al Estado. Pero ciertos tiempos han pasado para no volver y los esfuerzos del oscurantismo serán vanos. Las potencias parecen haberse decidido á no enviar ningun representante al Concilio, sin duda para quedar mas libres despues que se conozca el resultado; á lo menos esto se anuncia en modo absoluto de Francia.

Un Concilio de otra clase tiene en estos dias sus sesiones en Lausana; es el Congreso de la paz, que ha conferido la presidencia á V. Hugo. Los enemigos de la libertad dicen que estas reuniones no dan ningun resultado, antes esparcen en el pueblo ideas no rectas pidiendo la destruccion de todo, el socialismo y otras utopias. Sin duda hay mucho de verdadero en los efectos de estos Congresos, pero el público europeo no se deja ya engañar ni sobre la importancia de lo que se dice, ni sobre la autoridad de los que hablan. Por uno que se deja escitar, ciento sonrien y no ven ningun peligro en esto.

Una conferencia internacional en estremo interesante se tiene en estos dias, la del tránsito de los Alpes por el pasaje del Gotardo. Esta empresa que se dice protejida por la Prusia, contra el otro pasaje de Sempion, que lo es por la Francia, halla un favor muy marcado en el público, que conoce su utilidad, por la rápida comunicacion en la cual pondria toda la Alemania con la Italia por Suiza. Si los intereses franceses son comprometidos por la adopcion de esta línea, es por la pérdida del comercio de tránsito, y no porque un ferro-carril que ponga en comunicacion Austria, Italia y Prusia pueda dar á esta una preponderancia sobre aquella como muchos pretendian.

P. S. A última hora llega la noticia de que en Zaragoza hubo una demostracion republicana muy imponente pero sin alterar el órden. Otra demostracion se hizo en Tarragona, pero allí el pueblo mató al secretario del gobernador que habia ordenado que se bajasen las banderas republicanas. Otras muchas se preparan, segun me escriben de Madrid, en toda la península para el dia 29 aniversario de la revolucion.

Revista de Europa.

PARIS, 29 de Setiembre de 1869.

La revolucion española se estravia, porque solo se mueve en el vacío, sin que grandes ideas y grandes actos que partan del centro á la circunferencia vengan á darla pábulo y sano y nutritivo alimento; porque sólo pasiones violentas se cruzan y se rozan y chocan en un campo de vaguedades, de incertidumbres, de frases y de pueriles abstracciones. Ahora bien, cuando la pasion ardiente se traduce en hechos, resultan necesariamente crímenes y catástrofes. Es lo que acaba de suceder en Cataluña, donde nuevos y sangrientos episodios han venido á ser triste secuela del reciente motin de Madrid, y de los que le habian precedido en Andalucía. Ya hemos dicho á nuestros lectores cómo el gobernador interino de Tarragona fué asesinado bárbaramente por un populacho tal vez mas feroz que fanático. Dícese que los principales autores de este crímen se hallan presos para sufrir el condigno castigo que la ley impone, y tambien ha sido reducido á prision el general Pierrad, cuya entrada en dicha poblacion motivaba las demostraciones republicanas que en mal hora quiso evitar el desventurado García Reyes.

Tambien hemos dicho que en Zaragoza y en otras muchas ciudades ha habido, en los mismos dias, manifestaciones análogas á la de Tarragona, sin que el órden haya sido perturbado en lo mas mínimo: prueba evidente de que la conducta, el tacto, la prudencia, la tan necesaria contemporizacion de las autoridades en épocas transitorias y anormales, cual es la que España está hoy atravesando, entran por mucho en la conservacion del órden material, evitando semejantes catástrofes. El bárbaro y cruel asesinato de Tarragona, que todo hombre honrado no podrá menos de condenar, sin distincion de partidos, pues los asesinos no pertenecen á ninguno, como dicen muy bien varios periódicos de Madrid, si bien no podrá disculparse jamás, se esplica pues claramente.

Como una desgracia rara vez viene sola, los sucesos de Tarragona han tenido á su vez eco y repercusion en Barcelona, donde los voluntarios de la Libertad formularon una violenta protesta contra el desarme de sus camaradas tarraconenses, originándose de aquí otro conflicto que dió por resultado el desarme de dichos Voluntarios barceloneses decretado por el Gobierno, no sin que antes de verificarse mediara una fuerte resistencia, con barricadas, que fueron tomadas á viva fuerza por las tropas y la artillería, en una horrorosa batalla que tuvo en fuego á la ciudad durante toda una terrible noche. Restablecido así el órden á cañonazos, fueron trasportados inmediatamente numerosos prisioneros en un buque de guerra, y reducidos á prision muchos individuos del partido republicano, inclusos dos diputados á Córtes, los Sres. Serraclara y Salvany, y algunos concejales, alcaldes de barrio, militares retirados, etc. Cada semana una batalla! Tal es la suerte de una revolucion sin brújula y sin derrotero.

Si los monárquicos, limitados á la política de resistencia, se esfuerzan en que los republicanos no ganen terreno, en cambio tampoco ellos adelantan ni un solo paso, y la cuestion de candidatura régia continúa siempre en el mismo estado negativo que tuvo desde el principio de la revolucion. Estos dias se ha vuelto á manosear un poco la del rey D. Luis de Portugal, en quien militarian naturalmente, para rehusar, las mismas poderosas razones que daba su padre D. Fernando á un amigo suyo que diz le dirigia cargos porque no aceptaba el cetro de Castilla: « No he aceptado la corona de España—le contestó el ex-regente portugués,—en primer lugar, porque no sé si el pueblo español quiere realmente un gobierno monárquico; y en segundo, porque, hijo adoptivo de la nacion portuguesa, sé que no hay un solo portugués que desee ciña un príncipe de Braganza la corona de España. » En vista de esto, no se comprende la in-

FOLLETIN

Maria Estuardo.

La tragedia de este título, debida al génio de Schiller y maravillosamente interpretada por la señora Ristori, mereció el análisis de madame de Staël en su famosa libro sobre la Alemania. [illegible]

MARCELO.

María Estuardo es, en mi opinion, de todas las tragedias alemanas la mas patética y la que mas se conmueve [illegible].

[illegible]

deramente formidable; renacerá de su tumba, como la diosa de la discordia, como el espíritu de la venganza, para apartar de vos el corazon de vuestros súbditos. En ella no verán estos á la enemiga de su culto, sino á la nieta de sus reyes. El pueblo reclama con furia esta resolucion sangrienta, mas no la juzgará sino despues de consumado el hecho. Atravesad entonces las calles de Lóndres y veréis reinar por doquiera el silencio, el terror, os imaginaréis estar en otro pueblo, otra Inglaterra: ya no se verán las demostraciones de júbilo con que se festejaba la santa equidad de que se hallaba rodeado vuestro solio: en cambio, el temor, ese compañero sombrío de los déspotas, no os abandonará un solo instante; encontraréis desiertas las calles por donde transiteis; habreis acometido la empresa mas árdua, mas temible. ¿Qué hombre podrá estar seguro de conservar su vida, cuando no se haya respetado la régia cabeza de María?»

La respuesta de Isabel á este discurso es de una habilidad bien notable: un hombre en semejante situacion, habria ciertamente empleado la mentira para paliar la injusticia, pero Isabel va mas lejos, quiere interesar por sí misma, entregándose al placer de la venganza; querria casi despertar la compasion, cometiendo la accion mas inhumana. Tiene una especie de coqueteria sanguinaria, si tal espresion es permitida, y el carácter de la mujer se trasluce á traves de su índole tiránica.

« Ah! Talbot, esclama, me habeis salvado hoy; habeis apartado el puñal de mi pecho; ¿por qué no le « dejasteis penetrar hasta mi corazon? El combate « habria terminado; y, libertada de mis vacilaciones, « pura de toda culpa; hubiese bajado á mi silencioso « sepulcro: creedme, estoy cansada del trono y de la « vida; si una de las dos reinas debe caer para que la « otra viva, (y esto es así segun mi conviccion) ¿por« qué no habia de ser yo la que abandonase la vida? « Mi pueblo puede elegir, le devuelvo su poder. Dios « es testigo que no he vivido para mi sino para el bien « de la nacion. ¿Esperan por ventura de esa seductora Estuardo, de esa reina mas jóven, dias mas felices? Entonces bajaré del trono, volveré á la soledad « de Woodstock, donde he pasado mi humilde juven« tud, donde, lejos de las vanidades de este mundo, « encontraba mi grandeza en mi misma. No, yo no he « nacido para ser soberana, un mandatario debe ser « duro, y mi corazon es débil. He gobernado bien esta isla, mientras solo se trataba de hacer felices á « sus habitantes: mas ha llegado el momento de las « crueles tareas impuestas por el deber de la corona, « y me siento con la incapacidad de cumplirlo. »

Al decir esto, Burleigh interrumpe á Isabel, y la vitupera todo cuanto ella desea le sea reprochado, su debilidad, su indulgencia, su piedad: aparece animoso, porque pide á su reina con energía lo que ella desea en secreto mas que él mismo. La lisonja brusca alcanza á menudo mejor éxito que la lisonja obsequiosa, y es hábil de parte de los cortesanos, cuando se hallan en el caso de hacerlo, darse los aires de espresarse arrebatadamente, en la ocasion en que mas meditan sus palabras.

Isabel firma la sentencia, y sola con el secretario de sus órdenes, la timidez de la muger, mezclándose á la perseverancia del despotismo, la hace desear que aquel hombre subalterno tome sobre sí la responsabilidad de la accion cometida por ella: el secretario quiere la órden positiva para enviar la sentencia; Isabel la rehusa y le repite que debe cumplir con su deber, dejando á aquel desgraciado en la mas espantosa incertidumbre, de que lo saca el canciller Burleigh, arrancándole de las manos el papel que le ha dejado la reina.

Leicester encuéntrase muy comprometido por los amigos de la reina de Escocia: vienen á pedirle los ayude á salvarla. Descubre que está acusado ante Isabel, y toma de repente la resolucion horrorosa de abandonar á María, y de revelar á la reina de Inglaterra, con astuta avilantez, una parte de los secretos que le hace temblar, cuando por las leyes de la naturaleza era él quien debiera dominar; y ese singular contraste produce una situacion original en sumo grado.

Mas nada iguala al quinto acto. Fué en Weimar en donde asistí á la representacion de María Estuardo, y no puedo aun recordarlo, sin enternecerme hondamente, al repasar en la memoria las últimas escenas.

Vense primeramente aparecer las damas de María vestida de negro, y llena de un sombrío pesar, su anciana nodriza, de todas las mas afligida, trae sus régios diamantes; ella le ha ordenado juntarlos para distribuirlos á sus damas. El comandante de la prision, seguido de muchos de sus fámulos, vestidos tambien de negro como él, llenan el teatro, de luto. Melvil, en otro tiempo gentil hombre de la corte de María, llega de Roma en ese instante. Ana, la nodriza de la reina le recibe con júbilo; píntale el valor de María, que, de súbito resignada á su suerte, no se ocupa mas que de su salvacion, y solo se aflije por no poder obtener un sacerdote de su culto para recibir de él la absolucion de sus culpas y la santa comunion.

La nodriza cuenta como durante la noche la reina y ella habian oido redoblados golpes y que ambas esperaban fuesen sus amigos que venian á salvarla; pero que en fin habian sabido que ese ruido era el que hacian los trabajadores al levantar el cadalso en la sala debajo de sus piés. Melvil pregunta como ha soportado María la terrible noticia; contéstale Ana que el trance mas duro para ella ha sido el saber la traicion del conde de Leicester, pero que despues de esa gran pena volvió á la calma y dignidad propias de una reina.

Las damas de María entran y salen, para ejecutar las órdenes de su señora; una de ellas trae una copa de vino que María ha pedido para marchar con paso mas firme hasta el cadalso; otra llega vacilante á la escena, porque al pasar por la puerta de la sala donde debe tener lugar la ejecucion, ha visto las paredes cubiertas de negro, el cadalso, el tajo y la hacha. El terror siempre creciente del espectador llega ya casi al colmo, cuando María aparece magníficamente ataviada, vestida ella sola de blanco en medio de su comitiva enlutada, llevando un crucifijo en la mano, la corona en la cabeza, y radiante con la aureola del perdon celeste que le han alcanzado sus desgracias.

María consuela á sus damas, cuyos sollozos la conmueven: « Os afligis, las dice, porque mi calabozo se « haya abierto? La muerte, ese amigo severo, viene y « me cubre con sus negras alas las faltas de mi vida: « el último fallo de la suerte levanta á la criatura « postrada; siento de nuevo que orna mi frente la « diadema; en mi alma purificada siento germinar un « justo orgullo ».

[illegible] encontrar en tan solemne momento; lo interroga sobre sus parientes de Francia, sobre sus antiguos servidores, y le recomienda sus últimos adioses para todos cuantos le fueron amados.

« Bendigo, dice, al rey cristianísimo mi cuñado, y « á toda la familia real de Francia; bendigo á mi tio « el cardenal, y á Enrique de Guisa, mi noble primo; « bendigo tambien al santo padre, para que á su turno me bendiga, y al rey católico, que generosamente se ha ofrecido á ser mi salvador, mi vengador. « Ellos todos encontrarán sus nombres en mi testa« mento, y por mas insignificantes que sean los pre« sentes de mi cariño, espero que serán bastante bon« dadosos para no desdeñarlos ».

María vuélvese entonces á sus damas y las dice:— « Os he recomendado á mi real hermano de Francia; « él tendrá cuidado de vosotras, os dará una nueva « patria. Si respetais mi última plegaria, no os que« deis en Inglaterra. Que el soberbio corazon de los « ingleses no se regocije con el espectáculo de vuestra « desventura; que los que me han servido no caigan « en el polvo. Juradme, por la imágen de Cristo, que « luego que deje de existir, dejaréis para siempre esta isla funesta. »

(Melvil lo jura en nombre de todos.)

La reina distribuye sus diamantes á sus damas, y nada es mas patético que los detalles en los cuales entra sobre el carácter de cada una de ellas, y los consejos que las dá para que las sirvan de guia en lo futuro: muéstrase con señalada generosidad al dirijirse á aquella cuyo marido ha sido un traidor, acusando formalmente á la misma María delante de Isabel; quiere consolar á esa mujer de la desgracia, y probarla que no guarda ningun resentimiento.

« En cuanto á ti, dice á su nodriza, mi fiel Ana, ni « el oro ni los diamantes te seducen; mi recuerdo es « el don mas precioso que yo pueda dejarte. Toma este « pañuelo que he bordado para ti en las horas de mi « tribulacion, y que han empapado mis lágrimas; con « él me vendarás los ojos cuando llegue el momento; « espero de ti este último servicio. Venid todas, agre« ga, estendiendo las manos á sus damas, venid todas « y recibid mi último adios: recibidlo, Margarita, Ali« sa, Rosamunda; y tú, Gertrudiz, siento sobre mi ma« no tus lábios ardientes. He sido muy odiada; pero « tambien muy querida! Que un esposo de alma no« ble haga feliz á mi Gertrudiz, pues un corazon tan « sensible tiene necesidad de amar! Berta, tu has ele« gido lo mejor, quieres ser la casta esposa del cielo, « apresúrate á cumplir tus votos. Los bienes de la « tierra son falaces, el destino de tu reina te lo ense« ña. Basta ya; adios para siempre, adios! »

María se queda sola con Melvil, empezando entonces una escena de mucho efecto, aunque á algunos respectos pueda criticársela. El único pesar que resta á María despues de haber cumplido con todos los deberes terrestres, es el no poder ser asistida en esos momentos supremos por un sacerdote de su relijion. Melvil despues de recibir la confidencia de sus piadosos deseos, la cuenta que ha estado en Roma, donde recibiera las órdenes eclesiásticas, para adquirir el derecho de absolverla y consolarla: descúbrese la cabeza para mostrarla la tonsura sagrada, y saca de su seno una hostia que el papa mismo ha bendecido para ella.

« ¡Una felicidad celeste, esclama la reina, me espera« ba aun en los umbrales del sepulcro! El mensagero « de Dios desciende hácia mi como un ser inmortal « entre azuladas nubes: de ese modo el apóstol se « vió en otro tiempo libertado de sus pesadas cadenas. « Y mientras que todos los auxilios terrestres me han « faltado, ni los cerrojos, ni las espadas han podido « impedir el socorro divino. Vos mi servidor de otros « dias, sed al presente el servidor de Dios y su santo « intérprete; y así como habeis doblado ante mi la « rodilla me prosterno ahora á vuestras plantas, hu« millada en el polvo. »

La bella, la real María se arroja á los piés de Melvil, y su vasallo, revestido de toda la dignidad de la iglesia, la deja en ese postura y la interroga.

(Bueno es nó olvidar que tambien Melvil creia á María culpable de la última trama contra la vida de Isabel; tambien debo añadir que la escena siguiente es hecha solo para ser leida, y que en la mayor parte de los teatros de Alemania, se suprime el acto de la comunion, cuando se representa la trajedia de María Estuardo.)

Melvil:—« En el nombre del padre, del hijo y del « Espíritu Santo, María, reina, ¿has sondeado tu cora« zon, y juras confesar la verdad ante el Dios de ver« dad? »

María:—« Mi corazon va á abrirse sin misterio an« te ti como ante él. »

Melvil:—« Dime, ¿de que pecado te acusa tu con« ciencia desde que te acercaste la última vez al santo « banquete? »

María:—« Mi alma ha estado llena de ira envidiosa « y pensamientos de venganza me agitaban el pecho. « Pecadora, imploraba el perdon de Dios, y no podia « perdonar á mi enemiga. »

Melvil:—« ¿Te arrepientes de esa culpa, y tu reso« lucion sincera es la de perdonar á todos antes de « dejar este mundo? »

María:—« Tan cierto como espero la misericordia « de Dios. »

Melvil—« ¿No tienes otra falta de que acusarte? »

María—« Ah! no es solo el ódio lo que me ha he« cho culpable, he ofendido mas á Dios todavia por « una pasion criminal; este corazon demasiado vano « se ha dejado seducir por un hombre sin fé, que me « ha engañado, y me ha abandonado. »

Melvil—« ¿Te arrepientes, y su corazon se ha apar« tado de ese ídolo frágil para dirigirse hácia su « Dios? »

María—« Ha sido el mas cruel de mis esfuerzos, « pero en fin he roto ese último vínculo que me liga« ba al mundo. »

Melvil:—« ¿De que otra culpa te acusas? »

María:—« Ah! de una culpa sangrienta confesada « ha mucho tiempo. Mi alma se estremece al aproxi« marse el juicio solemne que me espera, y las puer« tas del cielo me parece se cubren de luto á mi pre« sencia. Yo hice sucumbir al Rey mi esposo, cuando « consentí en dar mi corazon y mi mano al seductor « su asesino. Me he impuesto todas las espiaciones or« denadas por la Iglesia; pero el roedor remordimien« to no me consiente estar tranquila. »

Melvil:—« ¿Nada queda en el fondo de tu alma de « que te debas confesar? »

María:—« No, tú sabes ahora todo lo que pesa so« bre mi corazon. »

Melvil:—« Piensa en la presencia del escudriñador « de los pensamientos, en el anatema con que amena« za la iglesia una confesion engañosa: es un pecado « que dá la muerte eterna, y que el santo padre ha « fulminado con su maldicion. »

María:—« Así obtenga en mi último trance la cle« mencia divina, como que en este instante solemne « no te he ocultado nada. »

Melvil:—« Cómo! ocultas á tu Dios el crimen por el « castigo del cual los hombres te condenan: nada me « dices de la parte que has tenido en la alta traicion « de los asesinos de Isabel; sufres la muerte terres« tre por esta accion; ¿quieres que ella tambien traiga « aparejada la perdicion de tu alma? »

María:—« Estoy cercana de pasar del tiempo á la « eternidad: antes que la aguja del reloj haya com« pletado su giro, me presentaré ante el trono de mi « juez; y lo repito aquí, mi confesion es completa. »

—*Melvil:*—« Examínate bien. Nuestro corazon es « á menudo para nosotros mismos un confidente falaz: « tal vez has evitado con maña la palabra que te hi« ciese culpable, aun cuando participases de la volun« tad en el crímen; pero debes saber que ningun ar« te humano puede engañar la mirada de fuego que « penetra hasta el fondo del alma. »

María:—« He rogado á todos los príncipes que se « reuniesen para libertarme, pero jamas he amenaza« do ni con mis proyectos, ni con mis acciones la vida « de mi enemiga ».

Melvil:—« Es posible! ¿tu secretario te ha acusado « falsamente? »

María:—« Que Dios lo juzgue! Lo que he dicho es « la verdad ».

Melvil:—« ¿Así pues, subes al cadalso convencida « de tu inocencia? »

María:—« Dios me ha concedido espiar con esta « muerte inmerecida, el crímen de que mi juventud « fué culpable! »

Melvil (bendiciéndola:)—« Que así sea, y que tu « muerte sirva para absolverte! Cae sobre el altar co« mo una víctima resignada. La sangre puede purifi« car lo que la sangre habia manchado: tú no eres ya « culpable sino de las faltas de una mujer, y las de« bilidades de la humanidad no siguen hasta el cielo « al alma bienaventurada. Te anuncio pues en virtud « del poder que me ha sido otorgado de atar y desa« tar en la tierra, la absolucion de tus pecados: *tal* « *como has creido que debia suceder!* (la presenta la « hostia.) « Toma este cuerpo, fué sacrificado por ti « (*toma la copa que está sobre la mesa, la consagra con una oracion contrita y la ofrece á la reina que vacila todavia y no se atreve á aceptarla*). « Toma « la copa llena de esa sangre que ha sido derramada « por ti, tómala, el Papa te concede esta gracia en el « momento de tu muerte. Gozas del derecho supremo « de los reyes (*María recibe la copa;*) y como tú es« tás ahora misteriosamente unida con tu Dios en « este mundo, revestida así de un esplendor angélico, « lo serás tambien en la morada de beatitud, donde « no habrá mas para ti ni culpa ni dolor » (*vuelve á dejar la copa, oyen ruido fuera, cúbrese la cabeza, y va hácia la puerta; María permanece arrodillada, absorta en la meditacion*).

Melvil—« Os queda todavia que pasar por una dura « prueba, señora; sentis en vuestro ánimo la fuerza « suficiente para triunfar de todas las sujestiones de « la amargura y del rencor? »

María:—(*se levanta*) « No temo una recaida; he sa« crificado á Dios mi ódio y mi amor. »

Melvil:—« Preparaos pues á recibir á lord Leices« ter y al canciller Burleigh: ahí están. » (*Leicester permanece apartado, sin levantar los ojos; Burleigh se interpone entre la reina y él.*)

Burleigh:—« Vengo, lady Estuardo, á recibir vues« tras últimas órdenes. »

María:—« Gracias, milord. »

Burleigh:—« La reina ha dispuesto no se os rehuse « nada de lo que sea razonable. »

María:—« En mi testamento están consignados mis « últimos deseos; lo he depositado en manos del caballe« ro Paulet; espero que será fielmente ejecutado. »

Paulet:—« Lo será. »

María:—« Como mi cuerpo no puede descansar en « tierra bendita, pido se conceda á este fiel servidor « el llevar mi corazon á Francia, donde están los mios. « ¡Ay! siempre estuvo allí. »

Burleigh:—« Se hará. ¿No quereis mas nada? »

María:—« Llevad mi saludo de hermana á la reina « de Inglaterra, decidla que la perdono mi muerte « desde el fondo del alma. Me arrepiento de haberme « exaltado demasiado ayer en mi entrevista con ella. « Que Dios la conserve y la conceda un reinado feliz. « (*En ese momento llega el Sherif; Ana y las muge« res de María entran con él.*) Ana, cálmate, el mo« mento ha llegado; he ahí al *Sherif*, que debe condu« cirme á la muerte. Todo ha terminado. ¡Adios, « adios! (*A Burleigh*) Deseo que mi fiel nodriza me « acompañe al patíbulo, milord: concededme esta « gracia. »

Burleigh:—« A ese respecto no me hallo faculta« do. »

María:—« Cómo! se me rehusará esta súplica tan « simple! ¿Quién me hará los últimos servicios? Qui« zás no esté en la voluntad de la reina que en mi « persona se ultrajen los respetos que á una mujer se « deben. »

Burleigh:—« Ninguna mujer debe subir con vos al « cadalso; sus gritos, su dolor...... »

María:—« Ella no exhalará sus quejas, garanto la « fuerza del alma de mi Ana. Sed compasivo, milord; « no me separeis al morir de mi fiel nodriza: Ella me « recibió en sus brazos en los umbrales de la vida, « que su mano amiga me conduzca á la muerte. »

Paulet:—« Es necesario consentir. »

Burleigh:—« Sea. »

MARIA:—« Nada me resta ya que pediros » (*Toma el crucifijo y lo besa.*) « Mi Redentor, mi Salvador recibeme en tus brazos. » (*Dáse vuelta para partir, y en ese instante, encuéntrase con el conde de Leicester, se estremece, dóblanse sus rodillas, y, ya á punto de caer, el conde de Leicester acude á sostenerla; este vuelve á un lado la vista, no pudiendo soportar la presencia de María*). « Habeis cumplido vuestra « palabra conde de Licester; me habeis prometido « vuestro apoyo para salir de esta prision, y venis aho« ra á ofrecermelo. » (*El conde de Licester parece anonadado; ella continua con un acento lleno de dulzura:*) « Si, Leicester; y no era tan solo la libertad lo « que yo queria deberos sino una libertad que me « fuese mas cara desde que me viniese de vos. Ahora « que me hallo en el camino de la tierra al cielo, y « que voy á trasformarme en un espíritu bienaventu« rado, exento de afecciones mundanas, me atrevo á « confesaros, sin ruborizarme, la flaqueza de que por « fin he triunfado. Adios, y si os fuese posible, sed fe« liz. Habeis querido agradar á dos reinas traicionan« do el corazon amante para obtener el corazon or« gulloso. Prosternaos á los piés de Isabel, y que vues« tra recompensa no venga á ser vuestro castigo. « Adios! ningun vínculo me liga ya á la tierra. »

Leicester se queda solo luego que se aleja María: el sentimiento de desesperacion y vergüenza que lo abruma, apenas puede describirse: siente, escucha lo que se pasa en la sala de la ejecucion, y cuando todo ha terminado, cae en el pavimento sin sentidos. Sábese, en seguida, que se ha marchado á Francia, y el dolor que esperimenta Isabel, al perder á la persona amada, empieza el castigo de su crímen.

TELEGRAMAS

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires, Noviembre 4, 1½ de la tarde.

Bonos 58 % p.%

Varela suspendió hasta algunos dias el viaje á Rio Janeiro.

El objeto que le lleva es, pedir se le permita al Gobierno argentino retirar la mitad del ejército del Paraguay.

Llegó de Barcelona la *Paula*.

SOLICITADAS

La moderna de Córdoba

INSTRUCCIONES SOBRE ESTA LOTERIA DE BENEFICENCIA QUE EN LO SUCESIVO HAN DE SERVIR DE NORMA PARA LA BUENA INTELIGENCIA ENTRE EL PÚBLICO Y LA EMPRESA.

Debo el honor de ocupar por segunda vez la atencion del público, á la circunstancia de que siendo esta Lotería de diversa organizacion que las ya conocidas en el país, no ha sido bien comprendida. Procuraré, pues, ser mas esplícito.

Esta Lotería consta de 20,000 billetes, cada uno de los cuales lleva escritos tres números salteados, comprendidos entre el número 1 y el 100, como por ejemplo:

1 49 53
20 25 48
15 60 100 etc. etc.

El número de premios en cada extraccion ó sorteo será de 1810, por lo ménos, en la forma que mas adelante se indicará.

Van así mismo insertas en los billetes las leyes del juego; pero como el reducido espacio de un billete no permite que se espliquen aquellas suficientemente, voy á hacerlo aquí en breves palabras.

Numeradas correlativamente *cien bolitas*, y puestas en su correspondiente globo, se extraen *cinco*, una en pos de la otra. (Véase la nota final.)

A estos *cinco* números que traen consigo las cinco bolitas extraidas, considerados uno á uno separadamente, se les da el nombre de *extractos simples*: dos extractos simples forman un *ambo*: tres extractos forman un *terno*, &. &.

Ahora bien: Si entre los *cinco* números extraidos se hallare *uno* de los tres de que consta el billete, éste obtendria un premio *dos veces mayor* que el precio del mismo billete.

Si se hallaren los *dos*, obtendria un premio *diez y seis veces* mayor que el precio del billete.

Y si se hallaren los *tres*, el premio de este billete seria entonces *mil veces mayor* que su precio.

Hay mas aun: hay la circunstancia favorable para el Público, de que *el premio mayor no escluye al menor, sino que trae á suerte consigo á todos los que de él se derivan*: por ejemplo, cuando un billete tenga un *ambo* (esto es, dos de los cinco números extraidos), no solo obtendrá *un* premio, sino que obtendrá *tres*: uno correspondiente al *ambo*, y dos correspondientes á los dos *extractos simples* de que ...

[illegible]

... las bolitas. A una señal del Presidente, el comisario detuvo el globo; y de lejos, y con la punta de una varita, hecha á propósito, apuntó á un bolsa que cerraba un tubo, tambien de alambre, colocado en la parte inferior, donde se habia introducido la bolita que debia dar la suerte, cuyo botón abrió un resorte que la dejó caer sobre una ancha copa, de donde la tomó el presidente, pronunció el número (que fué el 37) y se la entregó al comisario para que la pusiera en el sitio correspondiente de la caja, y enfrente del público.

• Igual operacion se practicó con las cuatro bolitas restantes, las cuales fueron los números 1, 77, 76, 66.

• Por manera que el público no perdió de vista las bolitas desde que salieron de la caja hasta que volvieron á ella; y ninguna operacion, por insignificante que fuese, pudo escapar á su mirada. No es posible ya disponer el acto de un modo mas conveniente y satisfactorio para el público, ni que mas garantías de verdad le ofrezca. Puede decirse, y con fundamento, que el público fué quien verificó el sorteo, y quien lo verificará siempre, pues ésta será la práctica que se observará en todos los demas sorteos.

• Concluido el acto, el escribano, con arreglo á la base 9.ª del contrato, estendió y puso en manos del empresario Sr. Crozat, un certificado de los cinco números extraidos, firmado por el Presidente de la Comision y autorizado por dicho escribano.

• A su vez el Sr. Crozat entregó al Presidente del Municipio una letra de cambio contra el Banco Argentino, importante 1,500 pesos fuertes, correspondientes á la 1.ª mensualidad.

• Damos nuestro parabien á la Corporacion Municipal, qué, SOBREPONIÉNDOSE Á RIDÍCULAS PREOCUPACIONES, ha dado cima á un asunto que le asegura una renta anual de 18,000 PESOS FUERTES, *á los cuales va á darse el empleo mas laudable, el de las obras de beneficencia*. N.º 9,200.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 4 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Hoy se ha notado menos animacion en este mercado para las ventas en metálico, y los precios han seguido á igual tipo de ayer.

Abrieron al contado las transacciones oficiales á 10¾; 10¾, y cerró á 10¾ p.%.

A plazos abrió á 10¾ y cerró á 11 p.%.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

1000 $	10¾	p.%
889 »	11¾	»
3000 »	10¾	»
500 »	10¾	»
1000 »	10¾	»

[illegible]

2 id pañuelos, 1 fdo casineta—Mallmann y ca. 3 cajs sacos, 1 id brin, 12 id camisas, 1 id muselina, 3 id pareje, 2 id camisas—R. Quincke 7 cajs calzado, 1 casco guadañas, 2 cajs hilo, 1 id sacos, 1 id hule—Tomkinson y ca. 1 fdo jergas, 1 id género de pantalon, 4 id pellones, 2 id cobertores, 4 id medias—Darbishire y ca. 2 fdos bolsas, 1 caj medias—F. Decares y ca 1 caj género mezcla—F. Huhn y ca. 1 caj muestras—Show hnos. 1 casco ares—G. Cranwell y ca. 9 cuñetes arsénico—Crabble hnos. y ca. 1 fdo jergas, 1 id lienzo—Duguid y ca. 2 cajs hilo—Bousquet 3 cajs camisas de hilo, tarjeleros etc.—Escalada y Vidiella 1 cajon vidrios—T. Isaac 40 rollos alambre—Areclavaleta 1 cajon libros—E. Lozano no 1 cajon botines etc.—J. Latour 1 cajon guadañas—Decares y ca 1 cajon colchas—Granara 1 cajon estractos etc. 1 id gorritas, etc. 1 id abanicos—G. Ronomi 1 casco picos 1 id azadas; 3 id esponjas, 27 bultos pintura, 39 cuñetes clavos—N. y Costa 1 cj varios artículos—F. Veiga 1 cj hilo, 1 id hule, 1 id lesnas—B. Stokes y ca 3 beas cerveza, 1 id azadas—Ungo y ca 1 fardo lienzo, 1 cj sombreros—Willig y ca 4 cj cigarros—Sartori hnos. 1 cj. zapatos, 1 id riendas, 1 id cueros, 1 id. cañas, 2 id fañfletes—R. y Schlaffino 1 cj tabacos—L. Mailhos 1 cj escopetas.

Descarga á despacho dia—4.

Dournau fils 31 bords vino, 2 barrls coñac, 2 idem aguardiente—D. M. Harte 10 docenas mapas—Guerra 8000 baldosas—A. Nora 40 mil naranjas—Correa 1800 baldosas, 51 escalones—Foresti 165 pzas pino—E. Olivera 210 barras y 120 atados fierro—Zanoletti 1000 suelas—Bell Towers 155 barras fierro—Passano é hijo 50 carradas leña, 1 organito—Gomez y ca. 50 cjs kerosene, 25 id id—Piñeiro é hijo 50 id id—San Roman hnos 25 id id—Foresti 24 id id—Montero y ca. 25 id id—Tavares 500 ristras ajos—Guerra hnos 510,000 pies pino, 32 barcs tierra—Perrete 10 cjs meres, 2 baules equipaje—C. y Pino 50 cjs aceite, 21 barriles vino, 5511 id, 40 cjs aceite—A. Nora 11 bolsas porotos, 3 bolsas pes palo, 2 barriles tomate—Piñeiro 25 pipas vino—Caraux hnos 12 barls coñac, 4 id coñac—Gosetaud 2 bords vino—Dournau 35 id id, 8 barls coñac, 6 id vinagre—C. Pino 35 ps caña, 4 id id y 5|5 id id—Artigas 8 cascos meres, 250 sacos fariña—G. y Marzini 1 cj vermouth—Foresti 10000 baldosas—F. Gonzalez 6 bords vino—Passano 3 cjs manteca, 2 arbs quesos—Gonzalez 10 cjs chicoria—Jaureguiberry 3 fdos corchos—Jaquetti 1 barril verde, 1 id coñac—Jaureguiberry 1 barl vino, 1 id bitters—Veiga 14 fdos plantillas, 20 id alpargatas—Dournau 2 fds tapones—Baya 930 barras y 99 planchas fierro.

Descarga á depósito Dia—2.

Bossi 7 cjs y 11 bolsas meres—M. Regalia y ca. 450 bolsas harina—Le Bas y ca. 700 frasqs ginebra—B. Stokes y ca. 1 cj pintura—Conceiçao 950 bolsas harina—C. y Pino 50|1 vino seco—M. Carreras 410 cjs kerosene—Fynn y ca. 100 id id—G. Puccio y ca. 275 cjs fideos—F. Cibils 27 pipas y 6|2 id vino—Z. Fair 600 sacos harina—Anavitarte 6 bts meres—Gasseland 1 barril vino—Marini 9 bords vino—Barnett y ca. 30 bords vino—Apestegui 26 cjs ajenjo.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

VARIEDADES

Argumento del drama Isabel de Inglaterra.

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS — COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA — ADELAIDA RISTORI — ELISABETTA DI INGHILTERRA — SOR TERESA

ADUANA

ALCAZAR LÍRICO

REMATES

Gran remate de terrenos EN LA UNION — POR JUAN L. CUESTAS

[illegible]

[illegible]

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno pregiare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nei prezzi In questa osteria si trova pure dei quarti serviti con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.1ª-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

---

PROFESOR DE PIANO

DIPLOMADO DEL CONSERVATORIO DE MILAN

El profesor que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en su propia casa; calle Reconquista núm. 165, entre Cámaras é Ituzaingo.

Giovani Mauri

o.1-1m.

PARA LOS

ELEGANTES

En la sastrería **Villa de Burdeos**, calle del Sarandí, núms. 212 y 214, esquina con la del Cerro, se acaba de recibir directamente de Paris, un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, casimires elegantes de los mas esquisitos gustos, paño de las renombradas fábricas de Montagnard y el Beuf, brines y otros artículos que por la mucha estension se omiten.

En dicho establecimiento se vende á cámbio de la Deuda Interna y del Crédito Hipotecario

o.6-1m.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

Taquigrafía Sistemática.

La *Taquigrafía Sistemática*, como indica su nombre, proporciona á los que la aprendan el modo de abreviar hasta tal extremo la escritura, que los mismos jóvenes que no posean esa destreza del pendolista pueden estar ciertos de un seguro resultado de su aplicacion.

El plan de exposicion es tan metódico, que no cabe duda aventaja al que han seguido los autores cuyas obras he tenido ocasion de consultar. Todo el sistema queda reducido á dos clases de indicaciones, por medio de las cuales se resuelve cualquier palabra taquigráficamente siempre con suma velocidad y claridad incalculable, sin faltar jamas la unidad de aspecto que constituye un plan verdaderamente sistemático.

Un jóven llegado de Europa da lecciones de este arte, comprometiéndose enseñarlo á los que deseen aprenderlo, tan solo en el término de dos meses.—Darán razon de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, en la calle de Treinta y Tres núm. 216.

o.30-7p.

A LOS ENFERMOS

De regreso á su patria de donde fueron llamados al Perú para una operacion, llegaron á esta capital, con el primer vapor que se acuerda de Chile, [illegible] Martí y Magni y [illegible] á la sesion del primero y cirujano el segundo. [illegible] Buenos Aires [illegible] en la Botica del Sr. [illegible] calle 25 de Mayo. o.30-20p.

50—CALLE DE SOLIS—50

MONTE PIEDAD

Se dá dinero sobre alhajas de oro, piedras preciosas, objetos de plata, mercaderías [illegible] en depósito como despachadas, se adelanta el importe de los alquileres de casas, se compran y se venden fincas, [illegible] en la nueva ciudad, Aguada y Cordon, se cobra toda clase de [illegible] con una comision módica, se ocupa de asuntos judiciales, [illegible] para hipoteca, se descuentan vales, conformes, letras de Banco, cuentas corrientes, se compran papeles de Buenos Aires y Brasil, se cambia oro, en esta agencia se toma toda clase de acciones de cualquier empresa, fomento, etc.

50—OTRO—50

Hay sirvientes, sirvientas, cocineros, mozos de hotel, mozo de abordo, obreros de todo arte, marineros para abordo, hay 100 cuadras de terreno para la labranza con contrato de 4 años, se ocupa de reparto de tarjetas fúnebres, se despachan buques, se traduce todo escrito en español de cualquier idioma; se avisa á los dueños de casas que en esta agencia se facilita inquilinos con muy buenas garantías.

50—SOLIS—50

En el escritorio Solis 50, hay colocacion para dos tenedores de libros con muy buenas recomendaciones, para cinco dependientes para campaña. Dicha agencia espera siempre que sea favorecida por sus innumerables amigos. n.3-1p.

CONFERENCIAS

De la lengua española, francesa, contabilidad y filosofía, á precios convencionales, tanto en casa del profesor como á domicilio — Calle de las Piedras, 97. n.3-1m.

Al comercio y al público

El que suscribe, avisa al comercio y al público que con esta fecha ha dejado de ser dependiente del Baratillo sin rival el señor D. Eduardo Alberto dos Santos; y que no le pagan cuentas ni se vendan nada á nombre y cuenta de dicho Baratillo. Calle del Cerro, 82 y 84.—Montevideo, Noviembre 2 de 1869.—*José C. de Oliveira*. n.3-4p.

ADVERTENCIA

Se previene á los deudores del Gran Baratillo Oriental, calle San José, 136, se sirvan pasar á abonar sus cuentas á la mayor brevedad posible, por hallarse la casa en Liquidacion, por ocho dias solamente.

N. B. Advirtiendo que pasado ese término, las que no sean pagadas serán remitidas á un procurador, para exijir el pago judicialmente. o.30-4p.

Comision de S. Pública

Montevideo, Octubre 16 de 1869.

Aproximándose la estacion calorosa y siendo un deber de esta Comision hacer cumplir las disposiciones vigentes de Salubridad, con el fin de evitar el desarrollo de cualquiera epidemia que, desgraciadamente, pudiera sobrevenir; ha acordado que, se proceda á las visitas domiciliarias que deberán empezar el dia 15 del próximo Noviembre, esperando que la poblacion facilitará la entrada á sus casas á los empleados que deban practicarlas.

Se recomienda tambien se haga el blanqueo interior y esterior en todas aquellas propiedades que no lo hubiesen hecho el año pasado.

Los propietarios cuyas casas no estén conforme á lo ordenado por las disposiciones de esta Comision quedarán sujetos á la multa de 50 pesos.

ot. 19-1 mes.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Octubre de 1869.

ACTIVO

Caja—Metálico	[illegible]	
Nuestra emision	[illegible]	
Emision de otros Bancos	[illegible]	[illegible]
Deudores por cuenta corriente	[illegible]	
Obligaciones á cobrar	[illegible]	
		[illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]	
Acreedores por cuenta corriente	[illegible]	
Emision garantida	[illegible]	
Id. amortizada de Agosto del año ppdo. á Octubre corriente	[illegible]	[illegible]
		[illegible]

Montevideo, Octubre 31 de 1869.

pp. Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos.

Peñalva.—D. Stewart.

n.4-6p.

HOTEL Y BILLAR

DEL

FERRO-CARRIL

EN SANTA LUCIA

FRENTE Á LA AGENCIA DE LAS MENSAJERIAS ORIENTALES

El dueño de ese hermoso establecimiento pone en conocimiento del público que, habiendo hecho grandes mejoras puede atender las personas que se dignen favorecerlo no dejándoles nada que desear, contando con una de los mejores cocineros y recibiendo vinos y conservas de las mas acreditadas casas de Europa. Almuerzos, comidas, y fiambres á todas horas de la noche.

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo.

o.16-1 mes.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis num. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ruano.

a.3-perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

m.21-perm.

EL FONOGRAFO

ó

TAQUÍGRAFO MODERNO

Método natural de representar, por medio de signos, el sonido de las palabras.—Dedicado á la juventud americana

Por Guillermo Parody.

Este librito se halla en venta en la librería de la Tribuna, calle de 25 de Mayo. o.24-1m.

Armeria del hombre de fierro

CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 78

Se avisa al público que hemos recibido por el último paquete un surtido general de todos los artículos del ramo. Escopetas, revolvers, pistolas y demás artículos. (Surtido completo.)

Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas á domicilio ó en la fábrica.

Podemos garantir que las personas que nos favorezcan tendrán una diferencia de 30 por ciento.

o.12-1m. *Julia Escoffon.*

COÑAC HENNESSY

CONAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

MANTECA INGLESA

TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON

GALLETITAS DE VARIAS MARCAS

CAFÉ MOKA

CACAO FINO

Comestibles introducidos directamente por

Guillermo Easton

128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130

jl.13-p-m.

Gran fábrica de escobas

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

Calle del Rio Negro, n. 73 y 77

Juan Bautista Lamy, previene al público y al comercio, como á sus marchantes, que no aumentará el precio de las escobas, antes del 1.º de Enero de 1870. Tambien tiene un lindo surtido de plumeros finos de colores y otros. o.24-1 t.

Al comercio y al público

Se compran terrenos, casas de la ciudad nueva y vieja, Cordon, Aguada, Paso del Molino y en la Union; para tratar en la calle del 25 de Mayo núms. 119 y 121 de 10 á 4 de la tarde á un precio módico entre las calles de Solis y Colon y tambien hay para vender por poco menos de nada. o.19-15p.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 22 Y 27 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

NO SE MUDA

QUEDA AQUI

EL CIRUJANO DENTISTA

PEDRO BOURSE

230—CALLE 25 DE MAYO—230

Sigue practicando su profesion como siempre.

El remate al lado de mi casa, con el mismo número de la calle, fué de los muebles del doctor Casi; muchas personas creen que el remate fué de mi casa.

Los que necesiten mis servicios, encontrarán como siempre, todos los adelantos en la profesion. o.28-1m.

SE DESEA COLOCAR

DINERO

SOBRE HIPOTECAS

CALLE ZAVALA, 64

o.13-1m.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican: se venden á precio módico. .16-perm. *Joaquin Rovira.*

JUZGADO DE PAZ

DE LA 7.ª SECCION

Montevideo, Octubre 21 de 1869.

Por el presente se cita á todos los individuos inscriptos en el Registro Cívico del año 1867 á responder á la reclamacion que ante este Juzgado se ha hecho valer en virtud del art. 9.º de la ley de 14 de Julio de 1859, á fin de que antes del 15 de Noviembre próximo acrediten que gozan de los derechos políticos ó que pertenecen á la Seccion, debiendo el que suscribe en cumplimiento del referido artículo testar los nombres de los inscriptos si así no lo hiciere, de conformidad á la Ley de la materia.

o.22-15p. *Pedro Rebollo.*

VINO

Calle 25 de Mayo, 421, se lleva á domicilio vino francés á 13 reales la docena de botellas y 1 real la cuarta en damajuana. o.6-1m.

TREN-WAY

AL PASO DEL MOLINO

Salen los trenes de Montevideo desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde, cada hora.

Salen del Paso del Molino desde las seis y cinco minutos, cada hora, hasta las siete y cinco de la tarde.

Precio del pasaje en toda la línea 20 cts.

Se venden boletos de abono (cada cien boletos quince pesos) en la Boletería del ferro-carril, calle de los Andes, y en el almacen de Mata en el Paso del Molino.

NOTA.—Los trenes que salen de Montevideo á las 6, 8 de la mañana, y 12 y 4 de la tarde, están en combinacion con las salidas del ferro-carril de Bella-Vista para las Piedras.

o.23-15p. EL DIRECTOR.

ASERRADERO MECANICO

A VAPOR

Está instalándose uno en la esquina del Miguelete y Cuareim.

Los propietarios de dicho establecimiento se hacen cargo de toda especie de trabajos concerniente á la sierra circular y al torno.

Darán principio inmediatamente.

En ese mismo establecimiento se vende agua dulce.

o.6-1m

LAS SEÑORAS DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS

POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

Estas señoras habiendo dejado el colegio que dirigian avisan á las madres de familia, que dedicarán todas las horas de las cuales pueden disponer, en dar lecciones particulares de todos los ramos que constituyen una buena educacion; sea de idioma francés, español, italiano, historia, geografía, aritmética, dibujo, pintura al óleo etc. etc. Diríjase en la calle del Cerrito 251—(*Salon especial de bordados.*) o.2-6 mes.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. o.19-1m.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc.

EMILIO.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

SE HA TRASLADADO

la herrería de Luis G. Saccone y Ca. de la calle 25 de Agosto n. 230 á la calle Paysandú n. 52.

n.4-7p.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

Buenas tarjetas á 15 reales docena

o.12-1 mes.

SE ALQUILA

Una casa de 5 piezas, cocina, caballeriza, agua etc., con sombra, frutales y quinta, en la calle de la Aldea, frente al mirador de D. J. Civils. Para mas informes, en la calle Zavala, 48 (mueblería). o.23-1m.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245 CALLE SARANDI—245

n.25 perm.

Se vende ó se alquila

La casa y quinta situada en el pueblo de la Victoria distante cuatro cuadras del puente del Pantanoso con frente al camino real.

Para tratar ocurrir calle del Cerrito n. 154 ó en la misma quinta encontrará con quien tratar. o.27-1 mes.

A LA INDUSTRIAL

116, CALLE DE LA CIUDADELA, 118

GRAN DEPÓSITO

MÁQUINAS DE COSER

Y ÚTILES PARA DICHO RAMO

Se compran máquinas, ó se hacen cambios.

Gran taller para toda clase de composturas.

Se dá lecciones á domicilio.

Se vende por mayor y menor, á precios módicos.

o.19-perm. *Bartolomé Codina.*

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

n.25-perm.

Mensagerías Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 445 Y 447.

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres. Saldrá de Montevideo, los dias 12 y 25 de cada mes. Entrada á Montevideo, los dias 5 y 21.

Ajencia, calle 25 de Mayo n. 445.

D. P. D'ALBENAS

AGRIMENSOR DE NÚMERO

De vuelta de su viaje á Europa seguirá ocupándose de toda clase de mensuras y otros trabajos científicos, como tambien del arreglo de toda cuestion judicial que se relacione con testamentarías ó particion de

HOTEL DE EUROPA, NÚMERO 11

ó bien

CALLE DE SARANDI, 108

n.3-15p. dia p.M.

Mudanza Manuel P. Rodriguez ha trasladado su almacen por mayor de la calle de Colon n. 47 y Piedras 62, á la de 25 de Agosto n. 56, al lado del remate de Wells y Mendoza—Montevideo, Octubre 21 de 1869. o.26-1 mes.

Papel pectoral 16 resmas á 2½ ets. Perez Castellanos número 179, altos. o.28-8p.

En la Agencia calle de Los Andes número 141. — En dicha Agencia se precisan y se ofrecen cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, quinteros, jardineros, peones para el campo y para otros trabajos, oficiales de toda clase, muchachos, muchachas, peones de caballeriza etc. etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor *Conte Bellagardo Vasquez.* o.17-1 mes.

Habiendo llegado á mi conocimiento que mi esposo D. Manuel Nicolas Silvera pretende enagenar la estancia que poseemos en las puntas del Yí 3.ª seccion del Departamento de la Florida, hago saber al público que será nula y de ningun valor cualquier contrato que hiciese de la parte que me pertenece en los intereses que en consorcio hemos adquirido, y de los cuales soy dueña legítima de la mitad; habiendo perdido mi esposo el derecho de administrarlos por haberse separado de los deberes conyugales y paternales.—*Florisbela Faustina de Lima.* o. 21-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, que conoce en este asunto por impedimento del de Comercio, cito llamo y emplazo á D. Diego Bell para que dentro del término de ocho dias comparezca en la oficina á ser notificado en los autos, seguidos por D. Jorge Hodgkin con la testamentaría de D. Juan Kennedy sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Octubre 27 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.30-8p.

E. Mauger Relojero vive calle de Convencion 131—Composturas de todas clases. a.22-2m.

Landó Se vende uno recien introducido y fabricado á propósito para este país fuerte y elegante, se dará á un precio módico. Por mas informes Calle Soriano 51. o.14-1mes.

Se desea alquilar una casa para familia que tenga de 6 á 7 piezas lo menos, debiendo estar situada en una de las siguientes calles:—Soriano desde Ciudadela hasta Daymán, San José desde Ciudadela hasta Daymán; Las Andes, desde Soriano hasta Colonia; Convencion, desde Soriano hasta Colonia; Arapey, desde Soriano hasta Colonia; Florida, desde Soriano hasta Colonia.—La persona que le interese puede dejar un aviso con las iniciales A. B. en la calle de la Ciudadela, n. 41, Botica del Sol. o.30-10p.

Peluquera Se ofrece una recien llegada de España, para ir en casas particulares; sabe peinar de todos modos. Ocurrir, Patagones, n. 1. o.23-15p.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor; en el «MONTE DE PIEDAD», Zavala, 166. o 23-10p.

Quinta Se desea arrendar una por el paso del Molino el que la tenga puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales T. y B. o.30-6p.

Señoras [printed upside down; illegible]

Casa quinta Se alquila una casa de 6 piezas amuebladas, cocina, cochería, caballeriza, laguna con bote, bastante agua, sombra y toda comodidad, en la calle del Miguelete frente al Horno de Pons.—Se dará razon en la quinta ó en la calle de Paysandú 77. n. 4-3 p.

Yeguas Se venden 2 lecheras mansas; ocurrir calle San José, n. 231. n.4-4p.

Al Comercio Digo yo José Fernandez que he vendido mi casa de negocio Fonda de la Paz calle de los Andes núm. 70 y Mercedes núm. 53, al Sr. Espiridione Zappa quedando obligado á pagar las cuentas al Comercio que adeuda dicho Fernandez—Montevideo, 3 de Noviembre de 1869.—*Zappa Piridione.* n 4 3 p.

Edicto Juzgado de paz de la 7.ª Seccion—Se previene por el presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro de este Juzgado que las elecciones de Senador y Representante con sus respectivos suplentes, deberán tener lugar el último domingo del mes de Noviembre de conformidad á la resolucion por decreto del Superior Gobierno; lo que comunico á los efectos consiguientes.—Cordon Octubre 30 de 1869—*Pedro Rebollo.*

Se rifa un coche Con arreos y caballo á cinco pesos el número; hecho en el país, las señoras que quieran verlo queda hasta la una de la tarde en la fábrica de carruajes, calle Daymán núm. 144, y Soriano núm. 116. En dicha fábrica hay un surtido de carruajes nuevos y de medio uso para vender á precios módicos. n.4-1m.

En la calle de Canelones n. 53, se venden un caballo y un brequé de un caballo y de dos y una silla de montar con los arreos recien llegados y tambien un coche. o.30-20p.

Se recomienda á las autoridades de campaña, y en particular á los Sres. Gefes Políticos, un niño que ha sido secuestrado de esta capital llamado Bernardo Rueda, de edad de 12 años, pelo rubio, color blanco, ojos azules, ojos [illegible], boca regular, estatura alta y delgado, un poco sordo para hablar.—Puede remitirse al señor Gefe Político de la Capital.—Los gastos serán abonados de recibo del niño. Hay una buena gratificacion.—Se cree, se halle en el Departamento de Minas ó Maldonado, según ha dicho unos carreros.—Montevideo, Octubre 25 de 1869.—*Pedro Rueda.* o. 24-10 p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez L. de Hacienda de la segunda seccion, y á solicitud de D. Manuel Acevedo representante de la sucesion de D. Santiago Rodriguez, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Maya, para que en el término de treinta dias, se presente á deducir sus derechos, comparezca á la Escribanía de dicho Juzgado á hacer entrega de los autos que sobre denuncia de un campo le sigue la sucesion espresada y ha recibido en traslado; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Montevideo, Octubre 20 de 1869.—*Tomas de Tezanos*, Escribano de Gobierno y de Hacienda. o.22-15.

Por desalojo El encargado del campo de potrero conocido por de «Saboia», sito en el Colorado, previene por medio del presente á los que tengan caballos ó mulas á su cuidado en el dicho campo, se sirvan pasar á retirarlos, los coincidentes por el término de quince dias de esta publicacion hasta el 20 de Noviembre próximo—Los que así no lo hicieren en el tiempo que se señala, sufrirán las consecuencias de lo que el dicho término está decidido á tomar—Montevideo, Octubre 20 de 1869. o.21-15p.

Profesora Una señorita recien llegada de Francia ofrece á las familias sus servicios de profesora para dar lecciones del idioma francés, no exigiendo grandes retribuciones; siendo una familia de algunas personas se hará una disminucion sobre los derechos Ocurrir calle Florida núm. 137 primer cuarto de la entrada. o. 7-1mes.

Maestra de piano é idioma italiano.—La Señora L. de Mauri discípula del conservatorio de Milan, avisa á las madres de familia que dará lecciones, sea en las casas particulares, ó en la propia casa.—Curso especial de idioma italiano para las señoritas. Suscricion mensual en su casa calle Reconquista 165. o.17-1m.

Cervecería popular Este establecimiento sito en la calle Durazno 57 ofrece al público el llevar á domicilio cerveza del país muy rica y á precio sumamente reducido. o.22-15p.

Sr. Redactor DE «EL SIGLO»—Muy Sr. mio: Habiendo aparecido mi nombre últimamente, en los Edictos Judiciales de convocatoria de los acreedores de los Sres. Wells y Ca., para dárles cuenta de las proposiciones que hacen los espresados Sres., y no teniendo absolutamente nada que ver por mi parte, ni con las proposiciones que se están presentando, ni con los efectos del concurso de los referidos Sres. Wells y Ca., de cuya sociedad estoy completamente separado y desligado hace mas de seis meses, segun consta por el Auto que publico, suplico el siguiente auto del Sr. Juez Letrado de Comercio, que ha recaido en la gestion, que en defensa de mis derechos he deducido ante ese Juzgado. [illegible] con los procedimientos y publicaciones relativas á los autos de concurso de los Sres. Wells y Ca. debe quedar completamente mi nombre. Lo que espero verá á presentarse ante el Sr. Juez Letrado que entiende de la materia. Saluda á Vd. atentamente.

Montevideo, [illegible]

AUTO

Montevideo, 18 octubre de 1869.

Autos y vistos: resultando que segun el convenido de fojas primera se separó la sociedad de Astengo Wells y Ca. en lo que podía convenir por los acreedores y conocido de aquella razon; Considerando que en tal virtud Astengo vino á ser deudor de la casa de que formaba parte quedando separado de la sociedad con Wells y Ca. por mútuo y [illegible] consentimiento, y que en el auto de fojas 20, en cuya virtud fué constituida en falencia la casa de Astengo Wells y Ca. no comprende en sus efectos á don Mateo Astengo que dejó de ser socio de aquella razon, sin perjuicio de los derechos que á la sociedad ó al acreedor le correspondan por el convenio de la mencionada [illegible], concediendo á los señores Astengo [illegible]—Clancieche la fianza prestada por Astengo que queda en completa libertad, y sean á este efecto los autos de este auto.—*Fernandez.*—Firmado *Vasquez.* n.3-3p.

Un matrimonio Español desea colocarse el marido de cochero ó de dependiente y la señora de mucama ó costurera ó planchadora hay quien garante su servicio, dirigirse á la calle Colon núms. 10 y 12 n. 3-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa: es jóven y con leche fresca. La persona que se interese puede ocurrir calle de Médanos n. 58. n.3-3p.

Se alquilan En cuarenta pesos una sala herbosa con cinco piezas contiguas con todas las comodidades, como aljibe, cocina, lugar y azotea, calle del Parque núm. 125 media cuadra de 18 de Julio. n.3-4p.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que tenian J. B. Daniel Della Celia con Agustin Rivara y José Maggi, siendo de cuenta de los tres socios. Montevideo. Union, Octubre 28 de 1869.—*J. B. Daniel Della Celia.* 2.4-4p.

Se alquila La casa que ocupó el Banco Inglés calle del Cerrito núm. 127.—Para tratar á la calle de Buenos Aires núm. 135. n.3-3p.

Ama de leche Se ofrece una italiana ocurrir calle Sarandí 20 plaza de la Matriz. n.3 p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de S. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Seval (hijo), cito en la calle del Juncal núm 133, en los altos, primer piso, habitacion N.º 1.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869—*Faustino Santos.* n.1-perm.

Judicial De mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Olivera para que en el término de diez dias comparezca á estar á derecho á un vale estraviado firmado por Felipe Belzunce, quien se presentó por D. Francisco Vega, por la cantidad de mil pesos moneda corriente, para que se presentase á deducir, ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 24 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.25-20p.

Viudas y pensionistas En la «Protectora Oriental», Zavala 166 se toman recibos y pensiones con un módico descuento. o.30-1 mes.

Se ha perdido En las inmediaciones de los Rodeos 9.ª seccion del Departamento de la Florida se ha perdido un vale por la cantidad de 1542$ en favor de D. David Buckell contra D. Bernardo Silvera, y se han tomado las precauciones necesarias á fin de que no le sea pagado sino á la persona. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo será gratificada. Puede entregarlo en Montevideo, Florida en casa de D. Gumersindo Buckell, y el de destino arriba mencionado en casa del que firma.—*David Buckell.* o.21-15 p.

Volanta AMERICANA—Se vende una nueva para seis personas livianas y muy sólida, para dos caballos superiores y arreos con poco servicio pronta para marchar—Para verla y tratar calle del Cerro, cochería y caballeriza de Ramon Berdá frente al Mercado nuevo. o.26-15p.

Sala y dormitorio Hay para alquilar una sala y un dormitorio amueblado y sin muebles. Será preferido un inglés ó aleman. Ocurrase calle 33 n. 178. o 15 permanente.

Dinero = Dinero Se dá por alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones de empresas, deudas públicas, y cualesquiera artículo de valor; en el «MONTE DE PIEDAD», Zavala, 166. o.23-10p.

Palco Se vende un valco balcon para la temporada de la Histori en 200 pesos.—Dirigirse á esta oficina. n. 23-

Onzas cortas En la joyería calle 25 de Mayo núm. 283. Se compran onzas faltas de peso legal. o. 21-4p.

Importante AL BELLO SEXO.—En la calle del Cerrito, 232, bajos, se confeccionan toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras, con prontitud y esmero, á precios módicos. o.31-15p.

Préstamos En la Agencia de Préstamos, Misiones n. 45, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata y piedras preciosas, y tambien se compran títulos de todos los Bancos de esta plaza. o.31-3p.

Casa quinta Se alquila una á inmediaciones del Paso de las Duranas, camino de Millan frente al pueblo Atahualpa cómoda para una familia que quiera pasar el verano con cochera, caballeriza y cuarto para sirvienta.—Al que se interese puede ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 123 por la mañana hasta las 11, que encontrará con quien tratar. o.31-6p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado la barbería sita en la calle 18 de Julio 332; el que tenga cuentas con dicha casa las presentará en el término de tres dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 31 de 1869. o.31-3p. *Juan Ferrer y Vicas.*

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª seccion.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Real para que se presente en este Juzgado dentro del término de ocho dias á contar desde el de esta publicacion, á estar á derecho en el pleito que sobre lanzamiento le sigue D. Juan Bautista Ayrolo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho, pues así lo tengo mandado por autos en esta fecha.—Cordon, Octubre 25 de 1869.—*Pedro Rebollo*, Juez de Paz. o.31-8p.

Cochero Se ofrece uno recien venido del Rosario y da pruebas de su oficio, calle del 25 de Agosto n. 27 ó en la fonda frente á la Aduana 27 hallarán con quien tratar. o.31-4p.

Se vende El café y billar de la amistad sito en la calle Perez Castellanos núms. 4 y 8, por no poderlo atender su dueño. o.29-6p.

Se vende Dos fragatas, un pescante, dos bancos y la casilla que existe en las bovedas y se alquila la dicha boveda como para poner herrería, ocurrir calle 25 de Agosto núm. 230. o.29-7p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Isla de Flores núms. 74 y 76. n 3-3p.

Nueva Vitoria La balandra de este nombre se vende por tener su dueño que pagar algunas deudas, y al mismo tiempo se avisa á las personas que tengan algo que reclamar que se presenten en el término de 10 dias, haciendo el reclamo en la calle de la Florida núm. 31, vencido este plazo no se oirá reclamacion de ninguna clase—Montevideo, Noviembre 3 de 1869.—*Felix Balaguer.* n. 3-5 p.

Se alquila A media cuadra de la Plaza Matriz, al primer piso, una magnífica sala, un dormitorio y una pequeña pieza que puede servir de escritorio, con muebles, el alquiler se pagará adelantado y en oro—Ocurrir calle de las Cámaras 132. o.30-6p.

Al comercio El infrascripto avisa al público que habiendo traspasado la casa de mercería en esta ciudad D. Lucio Martinez el 3 del corriente, tambien en ese mismo dia la pasó á D. Francisco M. Ricci con todos sus créditos activos y pasivos, siendo yo lo mismo que antes el garante de dicha casa—Montevideo, Octubre 18 de 1869—*Antonio F. Torilio.* o.16-15p.

Banco Mauá y Ca. Por títulos y libretas contra el Banco. Se venden terrenos á todos precios por cuadras y por solares al gusto de los compradores. En el Cerro, frente al Hotel de la Acacia y en el camino real que para al Norte del Cerro entre el Cerro y la casa de la pólvora. En el paso del Molino con frentes á dos calles públicas aparente para carpinterías y herrerías. En el Pantanoso inmediato á [illegible] y con frente de cinco cuadras á la plaza nueva de [illegible], en el arroyo de las Piedras la chacara que fué de Horne inmediato á la via férrea y la estacion del puente. En el Cerrito la manzana n.º 12. En la Union inmediato á la plaza de frutos frente á la calle del 18 de Julio, hay dos esquinas hermosas en la calle de Juanico, en la calle de Comercio en la casa Bolada con frente á la calle del 18 de Julio. Y por moneda corriente mitad al contado y mitad á plazos. En la Barraca Confianza calle del 18 de Julio núm. 306 frente al Cementerio Inglés encontrarán con quien tratar. o. 22-15 p.

Cocinero Se necesita uno que sepa bien y con perfeccion su oficio; al que tenga las aptitudes necesarias y traiga buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo. Ocurra á la calle Sarandí n.º 141 o.-21 15.

Prensa PARA RETRATOS—Se vende una capaz de cilindrar 50 tarjetas por minuto—Precio 16 pesos—Ocurrir calle 33 n. 170. o.31-6p.

Armazon Se vende uno con mostrador del todo nuevo, propio para cualquier negocio, con accion á la llave ó sin ella, para tratar ocurrir á la misma casa, calle Misiones n. 139. n.4-8p.

Mucama Se necesita una en la calle del Cerro núm. 11. n 3-3p.

Se desea Alquilar en la Villa de la Union, el café conocido por el «20 de Octubre» con una mesa de billar y sus útiles; para tratar ocurran al mismo establecimiento. n. 4-3 p.

Caballos Se venden dos hermosos, oscuros, de tiro; para tratar frente á la casa de Gobierno caballeriza del Baron. n 4 4 p.

Se vende la fonda italiana sita en la calle Ciudadela núm. 209, á media cuadra del Mercado principal, por ausentarse su dueño del país.—Buena ocasion. n.4-4p.

La Méthode LEXICOLOGIQUE de P. Larousse, et le livre de morale pratique, par Barrau se trouvent chez Mr. Oury, professeur de français, rue de las Cámaras, 141. n.4-1m.3ªpág.

Interesante Se ruega á la persona que guarda documentos pertenecientes al finado Coronel D. José Zacarías Alvarez, al servicio del General Lavalle, muerto en la batalla de Sauce Grande, se digne entregarlos en la casa núm. 209, calle de Misiones.—La persona que legalmente está encargada de recogerlos, agradecerá á nombre de la familia del Coronel, este acto de nobleza.—En la misma casa hay una carta para el Dr. D. Tomas Natalio. a.4-3p.

Se alquila Para hombres solos. En la calle del Cerrito núm. 41 cuartos amueblados á precio sumamente reducidos. n 4 3 p.

Se alquilan De tres á cuatro hermosas piezas para hombres solos ó una corta familia en los altos de la calle 18 de Julio núm. 125 para tratar ocurran á la misma casa. n. 4 6 p.

Cartera Se ha perdido una de señora el Domingo 31 del pasado conteniendo papel moneda en el tránsito desde el cementerio hasta la calle de la Florida; la persona que la hubiese encontrado y quiero devolverla puede hacerlo en la calle de la Florida núm. 181 y será gratificada. n.4-3p

---

VICTOR HUGO

L'HOMME QUI RIT........ $ 3.50

La misma obra en castellano, traduccion libre por Juan García Aguado........ 1.20

HENRI ROCHEFORT

LA LANTERNE

Quedan todavía algunas colecciones

En venta: LIBRERIA MARICOT; ED. FERRÈPIE SUCRS. Calle 25 de Mayo, 255. o.21-15p

---

AGENCIA DE COMISIONES

ZAVALA, 149

Hay para vender en el pueblo de Atahualpa, solares de 25 varas por 75 y de 12½ por 50.

Tambien se venden casitas en el mismo pueblo de 2, 3 y 4 piezas corrientes.

Las ventas se efectuarán dinero al contado ó á plazo; mitad al contado y mitad á plazo, ó mitad en dinero y mitad en acciones de los Fomentos Territorial y Montevideano

En la misma agencia se coloca dinero sobre hipoteca y se encarga de todas las operaciones de corretaje. o.31-15p.

AL PÚBLICO

El Cirujano Dentista, abajo firmado, á pesar de la repugnancia que tiene contra toda clase de avisos para llamar la atencion del público á su Estudio Cirúrgico se vé obligado á recurrir hoy á la publicidad, para comunicar á sus clientes y al público, que habiendo visto en varias partes falsificados los polvos para conservar la dentadura, siendo él su único autor, de hoy en adelante las cajas llevarán un segundo rótulo al contorno, con su nombre y solo se venderán en su antigua casa, calle de la Piedad, núm. 51, cerca de la de Reconquista, casa baja; lo mismo su acreditado Elixir tan conocido para curar toda clase de enfermedades de la boca—Para no ser engañados, una y otra cosa, deberán ser compradas en su casa—Piedad núm. 51—*Cárlos Coquet*—Cirujano Dentista, en Buenos Aires. o 19-1 mes.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios: *La Tribuna, La Soberanía Popular y El Siglo.*

FÁBRICAS DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO LARGO

NÚMERO 243

PESCANTE DE FIERRO

De mucho poder, con ruedas,

SE VENDE

VAPOR IRON KING

En el estado en que se encuentra,

SE VENDE

Para tratar, Zavala, núm. 123. a.7-1m.

NO MAS FOMENTO

SINO REALIDAD

SOLARES Á 50 PESOS

A media legua de esta ciudad, en los «Positos».

Para tratar, calle de los 33 n. 100, y en los Positos donde existe izada una bandera de señal. o.31-8p.

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

LIBRERIA Y PAPELERIA

POR MAYOR Y AL MENUDEO

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia. Papelería en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blanzi, Mallat y otros, Tintas de Walkdens Cooper y Cª y Arnold, prensas inglesas para copiar 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas copiadores de cartas etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.

Balanzas finas para pesar onzas.

PARA LAS JEFATURAS Y OFICINAS DE CAMPAÑA

Todos los artículos que estas oficinas precisan para su despacho diario, siendo estos regulares buenos y de primera clase.

PARA LAS JUNTAS E. A.

Hay constantemente surtidos de libros para la enseñanza primaria y superior, á la vez que todos los demas artículos que son indispensables para el cometido que á estos les está encomendado.

Para los pedidos á esta casa basta dirigirse por cualquiera de los SS. Gefes de las indicadas oficinas, y serán atendidos con puntualidad y exactitud.

232, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 232

o.6-1 mes.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 166

m.30-perm.

Yerba paraguaya á 1 peso libra

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

ITUZAINGO, NÚM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDI

En este acreditado establecimiento se ha sacado recientemente rica yerba mate del Paraguay, la que por su clase y precio se recomienda á los aficionados.

o.14-1m.-3p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m/n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente.	*Presidente.*
Sr. D. Juan Peñalva.	Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.	*Vice-presidente.*
Sr. D. José Sosa Dias.	Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales.	*Vocales.*
Sr. D. Manuel Montaño	Sr. D. Juan Carranza.
" " Andres Folle.	" " Apolinario Benitez.
" " Eugenio O'Neill.	" Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.

Secretario y Sub-Director....... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 192.	**Calle del Perú, núm. 35.**

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p. S.

FANTASIA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO

SURTIDO GENERAL DE ESTACION

OCASIONES EXTRAORDINARIAS

A las tres mas grandes y vastas sastrerías y roperías de Montevideo

CONOCIDAS BAJO LAS DENOMINACIONES DE LOS

700,000 PALETÓS (Del Pobre César)

Calle del Sarandí, n. 216 y 220

BELLA JARDINERA

Y DEL

MERCADO

SARANDÍ, 238 Y 242

Estas tres vastas casas importadoras de Europa, por todos los paquetes á vapor, ofrecen al público en general, y á sus favorecedores en particular, un valioso, elegante y variado surtido general, como nunca se ha introducido, de toda clase de **ropa hecha**, para hombres, niños y cadets; así como un estenso y brillante surtido de casimires de fantasía y negros; brines modernos y lustrinas de todos gustos y colores; el todo de última moda para la medida.

Estas tres importantes sastrerías pueden ofrecer los primeros cortadores y oficiales de la capital, para atender á los que se sirvan honrarles con su confianza, con elegancia, buen gusto y prontitud.

Acudan todos y verán que en estos establecimientos hay todo lo que se puede desear, y á precios que nunca se han visto.

Concurran, visiten y se convencerán.

o.18-1m.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 " "	8.45 " "	10.30 " "
2 " tarde	2.45 " tarde	3.30 " tarde
5 " "	5.45 " "	6.30 " "

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	4.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 " "	9.45 " "	10.30 " "
11 " "	11.45 " "	12.30 " "
2 " tarde	2.45 " tarde	3.30 " tarde
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes, y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista	....	....	0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10	....	....	0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15	....	....	0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20	....	....	0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'a á Yatay y v. v.	0 20	0 15
" á Colon "	0 60	0 45
" á Indep.ª "	0 90	0 60
" á Piedras "	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*